

opinión

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE
Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR
I. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

DIRECTORA
Siaska Salcedo S.

SUBDIRECTOR
Ricardo Lombana

EDITORES:
Gionela Jordán y Cecilia Fonseca,
(Jefas de Información), Rolando Rodríguez B.
(Fin de Semana), Juan Luis Batista (Política),
Jovanka Guardia (Sociales), Marianella Ferrer
(Judiciales), Daniel Rodríguez (Nacionales),
Liz Carrasco (Opinión), Rafael Calvo (Deportes),
Yasmina Reyes (Mundo) Diego Quijano
(Negocios), Tamara del Moral (Vivir +),
Lourdes de Obaldía (Diseño), Edwards Santos
(Fotografía), Mileika Bernal (Defensora del Lector),
Luzmila de Flamarique (Corrección)

GERENTE GENERAL ENCARGADO:
César A. Tribaldos Giráldez
GERENTES: María E. de García de Paredes
(Finanzas), Irma de Real (Comercialización),
Juan Carlos Planells (Operaciones),
Julio Motó (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente
en el **HoyHoy**. Los artículos de opinión así
como las caricaturas son responsabilidad
exclusiva de sus autores.

REDACCIÓN: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400
ADMINISTRACIÓN: 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:**
222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN DE VIC]



UNA BUENA ELECCIÓN.

La necesidad de acabar con el nefasto voto en plancha

Daniel Rivera

opinion@prensa.com

Dentro de un año, los panameños tendremos una vez más la responsabilidad de elegir a nuestras autoridades políticas, desde el Presidente hasta los representantes de corregimiento, pasando por los alcaldes y diputados. Y es precisamente en estos últimos funcionarios en los que quiero fijar la atención.

Los tradicionales partidos políticos tienen por costumbre solicitar de los electores el voto en plancha, para así tratar de llevar a una gran cantidad de candidatos a la Asamblea Nacional.

La mayoría de las veces, sin percatarnos, hemos sido cómplices del famoso voto en plancha, es decir, de la práctica de marcar con un gancho la casilla de los aspirantes de determinado partido político, con ello estamos otorgando un voto a cada uno de los postulados, entendiéndose claro está que esto

solo funciona en los denominados circuitos plurinominales, donde se elige a más de un diputado.

Ese error, ha permitido que perfectos desconocidos lleguen a ocupar una curul dentro de la Asamblea Nacional. Son personas que no tienen idea de cómo comportarse en los debates, que desconocen las leyes que se discuten o se aprueban, que no se les escucha dentro de las sesiones y que son incapaces de redactar un anteproyecto de ley en beneficio de la población en general u oponerse, con vehemencia, a una pretendida ley que atente contra los intereses de la mayoría.

Otros solo llegan con la idea de justificar el jugoso cheque que recibirán, amén de otras cosas y se conforman con actuar cual muñecos robóticos que solo levantan la mano para votar cuando se lo ordena el jefe político.

Es por ello que debemos hacer valer nuestro verdadero y real derecho de saber escoger con mucha agudeza a quienes, con nuestro

voto, le damos el derecho de ocupar una curul en la Asamblea.

Esto lo sustento en el hecho de que nuestro país, en estos momentos, atraviesa por una serie de situaciones que requieren de verdaderos debates y de la aprobación de leyes que le devuelvan la confianza de la ciudadanía en los poderes constituidos en nuestra Carta Magna.

Olvidemos aquel cuento trillado de que el presidente requiere de una mayoría parlamentaria para poder trabajar en beneficio del país y de que la gobernabilidad estaría en peligro, si no cuenta con el suficiente respaldo legislativo, esas son cortinas de humo que se tienden sobre la población incauta.

Pregunto yo, ¿si con un presidente que entiende y conoce cuáles son los verdaderos problemas que requieren solución inmediata, a través de la promulgación de leyes, se atreverían los diputados a no aprobar esas leyes, por el solo deseo de llevarle la contraria al jefe del Ejecutivo? Esto a sabiendas de que podrían provocar la reacción de una

población que cada día clama por una verdadera justicia social.

Haciendo una votación selectiva estaríamos en capacidad, como ciudadanos, de exigirle cuentas a cada diputado por su proceder dentro del recinto legislativo, porque dicha selección se transformaría en un pacto entre el elegido y sus votantes. Paralelamente a ello, permitiríamos que solo los políticos más capaces ocupen un puesto en este importante órgano del Estado, porque solo serían elegidos aquellos que presenten, no solo una impecable hoja de vida, sino quienes demuestren tener verdadera voluntad de hacer las cosas bien, con ideales firmes y decididos.

De no hacerlo así, volveríamos a votar por los mismos políticos que, en mi concepto por su desempeño, han sacado una mala nota; al igual que favoreceríamos a los dirigentes transportistas que solo buscan enquistarse en la legislatura para hacer quién sabe qué con el gran dilema del transporte.

Y ni hablar de los DJ que ahora,

porque tienen la oportunidad de llegar a un gran sector del país a través de las emisoras en donde laboran, piensan que tienen la capacidad de ir a la Asamblea Nacional a debatir leyes de verdadero impacto. Es una realidad que muchos de estos personajes poseen un pobre currículum de estudios, pero a lo mejor después nos sorprenden con títulos de arquitectos, ingenieros, abogados, economistas, doctores y demás, como lo puso al descubierto **La Prensa** hace algunas semanas al dar a conocer la hoja de vida de algunos de los actuales diputados. No todos pudieron aclarar el origen de sus diplomas académicos.

La decisión es nuestra, tenemos la opción de elegir entre más de lo mismo, con el voto en plancha, o darnos la oportunidad de analizar y elegir, por vía de la selectividad, a los hombres y mujeres que lleguen a la Asamblea a trabajar, no solo a calentar el puesto.

El autor es licenciado en relaciones internacionales

DÍA DE LA INDEPENDENCIA.

Israel, 60 años de vida moderna

David Djemal

opinion@prensa.com

Lugar: Asamblea General de las Naciones Unidas.
Fecha: 29 de noviembre de 1947... Nicaragua –sí–, Noruega –sí–, Pakistán –no–, Panamá –sí–... al concluir la votación se había aprobado la partición del protectorado inglés de Palestina en dos Estados, uno judío y otro árabe.

La actuación de Panamá fue determinante gracias a su representante, don Eduardo Morgan Álvarez, destacado abogado, periodista y diplomático, quien ayudó a redactar el plan de partición. Panamá era uno de los cinco países de la comisión designada para ese propósito.

Y así nace el Estado de Israel el 14 de mayo de 1948. Desde entonces la unión y cooperación entre ambas naciones ha sido muy

especial. Israel es un país pequeño, tiene apenas un tercio del tamaño de Panamá, pero es tan grande en los logros que ha obtenido en tan poco tiempo, que a mi me gusta llamarlo “el gran milagro”.

Su inicio fue muy precario. El territorio era mayormente desierto y pantano. Su población principal consistía de judíos sobrevivientes de los campos de exterminio de la Europa nazi y de refugiados expulsados de los países árabes. No había muchos recursos. Usualmente una guerra de independencia se pelea antes de que se declare la misma; en Israel fue al revés. Cinco países árabes vecinos atacaron ese mismo día. Contra todas las apuestas, Israel sale victoriosa y se enfila a la segunda mitad del siglo XX para desarrollarse plenamente hasta lo que es hoy día.

El mayor recurso natural del país es su gente. Israel tiene el mayor índice per cápita del mundo de

títulos universitarios, computadores personales, patentes y museos. En el campo computacional tiene grandes logros como el desarrollo de Windows XP y NT para Microsoft, el chip Centrino para Intel, el Messenger y el primer antivirus. Creó el primer teléfono celular del mundo para Motorola, es líder en energía solar y es capaz de lanzar sus propios satélites. Tiene ocho premios Nobel en los campos de literatura, economía, química y paz.

Israel es famoso por haber hecho florecer el desierto con la invención del sistema de riego por goteo y tiene varios desarrollos en energías alternativas. Es el único país del mundo que entró en el siglo XXI con un incremento neto en cantidad de árboles y es signataria del Protocolo de Kyoto.

Es el único país democrático del Medio Oriente. Tiene un sistema pluripartidista con representación

parlamentaria. Todos los componentes de la sociedad son representados y con derecho a voto: moderados, religiosos, árabes, judíos, derecha, izquierda, etc. Es una sociedad muy abierta donde se pueden defender todos los derechos. La mujer está representada en todas las esferas del país.

En su plan de ayuda internacional y humanitaria, Israel ha prestado servicios a más de 140 países. El 100% de la población tiene seguro médico y la expectativa de vida es de 79.7 años, por encima de países como Estados Unidos e Inglaterra.

El país no tiene muchos recursos naturales, pero se desarrolla muy bien en el turismo, cultura y deportes. En el ámbito religioso es un país de plena libertad donde se profesan las tres religiones monoteístas con apoyo del Estado y sin ningún tipo de restricción.

En el aspecto de seguridad, sus soldados han peleado siete guerras,

pero poco a poco el país avanza hacia la paz. En 1979 firmó la paz con Egipto y en 1994 firmó la paz con Jordania. En estos momentos se llevan a cabo conversaciones con la Autoridad Palestina y se rumora que se conversa con Siria a través de un tercer país.

En hebreo a Israel se le llama cariñosamente *Haaretz* “La Tierra”. Esa tierra milenaria que un día Dios le prometió a Abraham, esa tierra de la que mana leche y miel a la cual Moisés llevó a los israelitas después de la esclavitud en Egipto, esa tierra donde David erigió su reinado y con la que desde entonces el pueblo judío siempre ha tenido una conexión espiritual inquebrantable.

Saludo a Israel en sus 60 años de vida moderna y le deseo que muy pronto llegue la tan anhelada paz para que pueda vivir como se merece en el seno de las naciones.

El autor es empresario